

28 de noviembre de 2019

RUBÉN ALEJANDRO LUCAS GARCÍA GANA EL CONCURSO PARA ILUSTRAR EL CARTEL DE LA CARRERA FIN DE AÑO 2019

Su trabajo, con el lema “Mujer”, ha sido el elegido entre los más de 20 carteles presentados a esta convocatoria del IMD

A este concurso hay que añadir los de fotografía y disfraces que se celebrarán el mismo 31 de diciembre durante la prueba

El IMD ha fallado el concurso para elegir el cartel ganador de la Carrera fin de Año 2019, diseño que a partir de ahora se convertirá en la imagen de la prueba más popular de cuantas se celebran en la ciudad.

El cartel lleva por lema “Mujer” y es obra de **Rubén Alejandro Lucas García**. En él se puede ver la pierna de un corredor con la imagen del Acueducto de fondo, en el que el color forma parte esencial de la composición.

Este trabajo ha sido el elegido entre los más de 20 presentados por creadores procedentes de distintos puntos de la geografía española. El cartel ganador viene de Murcia.

El concurso está dotado con un premio de **500 euros**.

Este es uno de los tres concursos que convoca el IMD con motivo de la Carrera fin de Año. Los otros dos se celebran el mismo día de la prueba, el 31 de diciembre. Se trata del **concurso de fotografía** en el que podrán participar tanto fotógrafos aficionados como profesionales. Cada concursante podrá presentar 5 instantáneas. El plazo de presentación de trabajos en el IMD estará abierto del 2 al 10 de enero de 2020, se han establecido **dos premios de 200 y 100 euros**.

Y el **concurso de disfraces**. En este caso el IMD ha establecido para la Carrera de Mayores y para la Carrera de Menores **dos premios** (en cada una) **de 200 euros para el primer clasificado y otros 200 euros al mejor disfraz colectivo** (5 personas como mínimo). El plazo de presentación será igualmente del 2 al 10 de enero.

El IMD invita y anima a que los segovianos se sumen a estos dos concursos, una forma de hacer más participativa aún la Carrera fin de Año de Segovia.

Las bases de los concursos de fotografía y disfraces, dos actividades complementarias a la prueba deportiva, así como el Reglamento de la Carrera Fin de Año se pueden consultar en la página del IMD www.imdsg.es.

Nota de prensa

